



Coronel de Marina Leonardo Rosales
Presidencia



“1945 - 2025 - 80° Aniversario de la Autonomía
Municipal Rosaleña”

Punta Alta, 11 de abril de 2025

Año 2025

**Corresponde Expte. R-122-2025
Resolución N° 103**

VISTO

El mal estado de las columnas de alumbrado en distintos sectores del distrito; y

CONSIDERANDO

Que en este caso particular hablamos de la luminaria situada en calle Alvear al 900, la cual se encuentra corroída en su base, con el riesgo que esto implica para aquellos que viven o circulan por este sector;

Que, el mal estado de las luminarias contribuye a la inseguridad de los vecinos, que ante esto se encuentran en una situación de vulnerabilidad;

Que el endeble estado de este poste de alumbrado, con riesgo de caída, deja vulnerables a todos los vecinos de la cuadra;

Que, a raíz del contacto con vecinos del sector, nos hicimos eco de la problemática y elevamos este pedido en aras de que se logre realizar el cambio de la columna de alumbrado;

Que en el Anexo I de la presente se podrá visualizar la situación mencionada en los considerandos precedentes;

POR ELLO EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE CORONEL ROSALES SANCIONA LA SIGUIENTE

RESOLUCIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de Coronel Rosales se dirige al Departamento ----- Ejecutivo con el fin de que, a través del área correspondiente, tenga a bien reemplazar la columna de alumbrado situada en calle Alvear al 900, casi intersección con Saavedra, vereda par.-

Artículo 2°: Visto, Considerandos y Anexo forman parte de la presente.-

Artículo 3°: Regístrese, Comuníquese, Dese al Boletín Municipal, Hecho, Archívese.-

SANCIONADA POR EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE CORONEL DE MARINA LEONARDO ROSALES EN LA CIUDAD CABECERA DE PUNTA ALTA EN SESION ORDINARIA CELEBRADA A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

**Pablo Daniel Zaragoza
Secretario Legislativo
Honorable Concejo Deliberante**



**Pablo Ariel Gómez
Presidente
Honorable Concejo Deliberante**



**Coronel de Marina Leonardo Rosales
Presidencia**



**“1945 - 2025 - 80° Aniversario de la Autonomía
Municipal Rosaleña”**

ANEXO I



**Pablo Daniel Zaragoza
Secretario Legislativo
Honorable Concejo Deliberante**



**Pablo Ariel Gómez
Presidente
Honorable Concejo Deliberante**